

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RAMITER S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 10 de marzo de 2014 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sincholagua Oe 1-141 y Maldonado, a las 10:00 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de RAMITER S.A., con la presencia del señor Federico Wiesner y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo debidamente representados por la señorita Beatriz Cueva, conforme consta de los documentos que se disponen agregar al expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Henry Casas, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente instala la sesión a las 10:05 horas, disponiendo que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea anexada al expediente; así como que se anexe al expediente la copia de las cartas otorgadas a favor de la Srta. Beatriz Cueva.

Se deja constancia que el señor Comisario Principal, señora Tania Jaramillo fue notificada mediante nota especial.

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2013
2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013
3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013
5. Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos
6. Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General.
7. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración
8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas quienes se encuentran debidamente representados en esta Junta por la señorita Beatriz Cueva, manifiesta su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal el orden del día queda aprobado por unanimidad. Se da inicio a la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Memoria del Gerente General y Presidente relativa al ejercicio económico del 2013

Toma la palabra el Ing. Henry Casas quien procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General Ordinaria luego de algunas deliberaciones, lo aprueba en todo su contenido.

2. Informe del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura integra al informe del Comisario señora Tania Jaramillo correspondiente al ejercicio económico del 2013. Por Secretaría también se da lectura integra al informe de AENA, Auditor Externo del 2013 y considerando que los informes reflejan la realidad de la Empresa, la Junta General Ordinaria y Universal, los aprueban en todo su contenido.

3. **Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013**

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General Ordinaria luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias los aprueban en su totalidad.

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013**

De inmediato toma la palabra la señorita Beatriz Cueva en representación de los accionistas; esto es del señor Federico Wiesner y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo, señala que de acuerdo a las instrucciones recibidas por los dos representados, mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 de USD **381.893, 00** se haga la Reserva Legal de USD 38,189.30 la diferencia de USD 343.703,70 se envíe a Reserva Facultativa.

Puesta a consideración esta moción, los accionistas aprueban la misma por unanimidad y sin salvedades.

5. **Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos**

Dentro de este punto del orden del día y como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior los accionistas de la Compañía quienes se encuentran debidamente representados decidieron no realizar aumento de Capital Social ni reforma de Estatutos.

6. **Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General**

Toma la palabra la señorita Beatriz Cueva y propone que a la remuneración de Presidente se le haga un aumento del con retroactivo a Enero 2014. Moción que es aprobada.

7. **Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración**

La Junta de Accionistas designa Comisario Principal a la señora Tania Jaramillo y como Comisario Suplente a la señora Tatiana Aguilar por el año 2014. La remuneración para el Comisario Principal y Suplente aumenta en un

8. **Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución**

La Junta de Accionistas designa Auditor Externo a la compañía AENA por el año 2014 y se delega a la Gerencia General negociar la retribución


DIÉGO ECHEVERRI C.
Presidente de la Junta


HENRY CASAS S.
Secretario de la Junta

